KRESS LIBRARY OF

BUSINESS AND ECONOMICS

MEMORIA

SOBRE

LA NATURALEZA Y USO

DE LA MONEDA.

PRESENTADA A LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE LA HABANA, EN EL CONCURSO ANUAL DE 1833, POR DON JUAN JUSTO REYES, INDIVIDUO DE MERITO DE LA MISMA CORPORACION.

La abundancia de numerario puede hermanarse muy bien con la miseria pública. Say, lib. 1, cap. 17.

MATANZAS:-1833.

imprenta de Marina.

Al Escmo. Sr.

D. CLAUDIO MARTINEZ DE PINILLOS,

ONDE DE VILLANUEVA, GRAN CRUZ DE LA REAL ÓRDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, CABALLERO DE LAS MILITARES DE CALATRA-VA Y SAN FERNANDO, GENTIL-HOMBRE DE CAMARA DE S. M. CON EGERCICIO, DEL CONSEJO DE ESTADO, SUPERINTENDENTE GENERAL SUBDELEGADO DE REAL HACIENDA DE LAS ISLAS DE CUBA Y PUERTO-RICO, &C. &C.

En testimonio de respeto y gratitud

Juan Justo Reyes.

ADVERTENCIA.

El autor de esta memoria la presentó & la Real Sociedad económica de la Habana, optando al premio ofrecido en el artículo 3.º del programa de 2 de mayo de 1833; pero habiendo resuelto posteriormente la misma corporacion prorogar por un año mas el concurso, en vista del corto número de memorias que se le habian presentado, ha creido que no debia retardar la publicacion de un escrito que en lus actuales circunstancias puede ser de algun provecho. Si el conocimiento perfecto de la naturaleza de las riquezas metálicas, y del servicio que prestan a la sociedad, es útil en tedos casos, se hace indispensable cuando graves calamidades destruyen una parte de los capitales, y alteran profundamente las relaciones establecidas entre las necesidades do un pueblo y sus medios de cubrirlas, á fin de no agravar sus males reales con remedios supuestos, que produzcan efectos contrarios & los que se pretenden. La opinion particular del autor, que por sí sola seria de poquísima importancia, se ha encentrado felizmente apo-

yada por la de varios amigos ilustrados (que nunca faltan al pobre honrado y laborioso), los cuales le han dirigido con sus consejos, y le han facilitado los documentos que necesitaba consultar: queriendo mas bien pasar por impradente que por ingrato, no dejará de citar entre ellos á los señores don Sebastian Fernandez de Velasco, regidor del escelentísimo ayuntamiento, don José de Pizarro y Gardia, coronel de caballeria, don Nicolas de Cárdenas y Manzano, presidente de la clase de educacion, don Wenceslao de Villaurrutia, secretario de la Real Junta de fomento, don Ramon de la Sagra, director del jardin botánico y de la institucion agrónoma, y don Joaquin Santos Suarez, individuo de mérito de la Real Sociedad económica; y con mas especialidad al escelentísimo señor conde de Villanueva, menos distinguido por su elevada clase que por sus vastos conocimientos, y por su celo en promover todos los ramos del saber humano, y todo lo que puede contribuir à la prosperidad de este suelo venturoso. Si el autor con los medios que ha tenido á su disposicion, no ha legrado el acierto, culpaserá de su inhabilidad, pero no de sus buenos deseos.

INTRODUCCION.

La Real Sociedad patriótica de la Habana, incansable en promover por todos los medios que autorizan sus estatutos, y permiten sus limitadísimos recursos, los sólidos intereses del pais, ha incluido entre los importantes asuntos que abraza el programa publicado con fecha de 2 de mayo del presente año, la cuestion siguiente:—

"Determinar el valor del dinero en esta isla, esplicando las causas que han contribuido á aumentarle, la influencia que tiene y debe tener su escasez en nuestra riqueza pública, y las medidas que podrian adoptarse pa-

ra contrarestar este mal."

Como el valor del dinero se determina por los mismos principios que el de las demas mercaderias, es claro que por esta espresion del programa debemos entender lo que comunmente se llama interes ó precio del dinero, y con mas exactitud renta de los capitales., de cuyo esceso se quejan en general todas las clases industriosas, atribuyéndole á la escasez de numerario, Para averiguar si efectivamente se esperimenta esta escasez en la isla de Cuba, señalar los efectos que produce, y la influencia

que puede tener en el aumento de las rentas, me propongo esplicar en este escrito las ventajas que los pueblos civilizados reportan del uso de la moneda, la relacion natural entre la masa de los capitales del estado y la porcion de los mismos capitales que sirve para facilitar las operaciones mercautiles, y los medios de suplirla cuando por causas estraordinarias es deficiente, haciendo aplicacion de los mismos principios al pais que habitamos, y á cuya prosperidad estamos obligados á concurrir á proporcion de nuestros medios. Si logro desempeñar cumplidamente el plan que acabo de bosquejar, creo que habré llenado con notables mejoras las intenciones del ilustre cuerpe patriotico.

1. Del trueque ó cambio, su naturaleza y efectos.

La sociedad considerada económicamente no es mas que una série continua de cambios, y este es el mayor elogio que de ella puede hacerse; porque el cambio es una transaccion admirable, en la cual ganan ambos contratantes.* Cuando libre y espontáneamente, y con pleno conocimiento de los respectivos valores de las cosas, un particular dá á otro diez onzas de plata por un quintal de café, es claro que el primero aprecia mas esta porcion de fruto que aquella cantidad de metal, y que

^{*} Tracy, Elémens d'idéologie, vol. 4.

el segundo piensa sacar mas utilidad ó placer del empleo de este que de la posesion del fruto de que se desprende, y asi ambos ganan en el trueque. Del mismo modo podemos inferir que cuando un comerciante ingles dá á otro de la Habana un huacal de loza por una caja de azúcar, el uno y el otro hallan utilidad en la negociación, y que así sus respectivos paises quedan beneficiados, porque las ganancias que un pais hace por el comercio esterior no se componen de mas ni de menos que de la suma de las ganancias de sus respectivos individuos. Es verdad que puede haber muchos cambios en que uno de los contratantes haga una pérdida relativa, y el otro una ganancia exagerada; pero estos son casos particulares, que no dependen de la naturaleza de la transaccion, sino de la situacion accidental del individuo que sale perjudicado, y asi de ningun modo contradicen al principio general, que la escucia del trucque es ser ventajoso a entrambas partes.

Engañaronse sin duda, y se engañaron de un modo muy funesto para la tranquilidad de las naciones, aquellos economistas que pretendieron que el cambio no era mas que una simple translacion de valores, y que asi lo que un particular ó un pueblo ganaba, lo perdia necesariamente otro. De este errónco principio nació la multitud de reglamentos y medidas fiscales, que tienen por objeto dirigir el comercio esterior de mane a que resulte la ventaja de una quimérica balanza, que

por espacio de cerca de tres siglos ha tenido infatuados á los gobiernos y á los pueblos; y de aqui la multitud de guerras atroces con que las naciones marítimas han ensangrentado las solitarias llanuras del inmenso Oceano. Una consideracion muy sencilla deberia haberlas desengañado: cada una de ellas al hacer la ba-Janza anual, la encontraba á su favor; y era preciso que asi fuese, porque esceptuando los casos fortuitos y estraordinarios, todas ganaban en el comercio esterior, y de aqui debian deducir que el principio que invocaban, y que servia de base al complicado sistema de la legislacion mercantil, era falso; mas como no querian reconocer su falsedad, se acusaban mútuamente de error ó exageracion en la composicion de la balanza, y continuaban creyéndose esclusivamente favorecidas á espensas de sus rivales. (1)

2. DIFICULTADES DEL CAMBIO DIRECTO.

La muchedumbre de cambios que constituye la esencia del órden social, y que crece al paso que se aumenta la civilizacion y la division del trabajo, seria sumamente embarazosa si las mercaderias se hubiesen de trocar directamente, y no existiese alguna que siendo solicitada por todos, fuese por este solo hecho el agente universal de todas las transacciones. Hay muchas, como los animales vivos, que no pueden dividirse sin quedar destruidas, y que bajo un nombre comun tienen valores muy diferentes. Homero, por ejemplo, dice que la armadura de Diómedes habia costado nueve bueyes, lo cual nos dá una idea muy imperfecta de su valor, porque un buey jóven y vigoroso puede valer tanto como dos ó tres viejos y enfermos; ademas, ¿cómo se habria compuesto un guerrero que quisiese una armadura de la mitad de aquel precio? Hay otras mercaderias, como los granos, las yerbas, las carnes, &c. que son sumamente volummosas, espuestas á averiarse, difíciles de guardar y cuyos precios se alteran de un dia á otro. A cada instante acaece que la que nosotros podemos dar no es la que necesita el individuo que tiene la que nos hace falta; ó bien que este no quiera mas que una corta porcion de la nuestra, mientras nosotros demandamos una gran cantidad de la suya. Todas estas dificultades que acompañan al trueque directo, embarazan y paralizan el comercio y la industria, y se oponen al desarrollo de la civilizacion y de la riqueza y prosperidad pública.

3. PROPIEDADES DE LOS METALES PRECIOSOS.

Los metales preciosos estan libres de todos estos inconvenientes: una vez afinados,
sus valores son exactamente proporcionales á
sus pesos; pueden dividirse en porciones tan
grandes ó tan pequeñas como se quiera; son
inalterables y de poco volúmen, y por consiguiente se guardan sin riesgo de averia, y se
transportan con facilidad; no son tan escasos
que sea muy difícil adquirirlos, ni tan abundantes que entren por grandes masas en las

operaciones ordinarias; en fin, su cantidad total no varia sino con suma lentitud y á largos intérvalos, y de aqui nace que su valor sea mas permanente que el de ninguna otra mercaderia, y que solo esté espuesto á ligeras oscilaciones. Las propiedades que se acaban de enumerar los hacen preferibles á cualquiera otra cosa útil cuando solo se trata de conservar un valor hasta que haya necesidad de emplearle; y esta disposicion general de los ánimos es causa de que se presenten con tanta frecuencia en todas las relaciones mercantiles, que por último se han convertido en instrumento y agente universal de todas ellas. Cada uno los recibe con gusto en cambio de sus mercaderias, porque sabe que con ellos podrá proporcionarse las que necesite siempre que le acomode.

4. Invencion de la moveda.

Mientras los merales preciosos permanecen en tejos ó en barras, hay que ensayarlos y pesarlos á cada mutación de poseedor, lo cual entorpece las operaciones: para evitar este inconveniente se convierten en moneda, es decir en piezas de determinado peso y ley, á las cuales se da la figura mas propia para su conservación y fácil manejo, y que llevan el sello de la autoridad pública como una garantia de aquellas dos circunstancias esenciales, que constituyen todo su valor. Cuando Abraham compró á Efrom el campo en que pensaba enterrar el cadaver de su esposa, la

escritura dice que pesó los 400 siclos de plata en que se habian ajustado; y la frase que los traductores del antiquísimo testo hebreo han vertido por estas palabras, en buena moneda corriente, se refiere evidentemente á la ley del metal, pues si este hubiese estado amonedado, habria sido inútil pesarle, bastando contar las 400 piezas de que se trataba.

5 VALOR DE LOS METALES PRECIOSOS

Y DE LA MONEDA.

El valor de los metales preciosos, ya se les considere en barra ó tejo, ya reducidos á moneda ó alhajas, se determina por los mismos principios que el de las demas mercaderias. y como éste, puede dividirse en natural o real, y en venal ó convencional. El valor natural es el del trabajo que cuesta su estracción, afinacion, transporte y conversion en alhajas ó moneda, aumentado del interes de las tierras, maquinas y utensilios empleados en estas diversas labores : el valor convencional es el 1esultado del avalúo contradictorio que se hace entre el que los pide y el que los ofrece, y aunque esencialmente variable, tiene una tendencia decidida á acercarse al valor natural. De aqui se infiere con evidencia que la moneda no es un signo representativo de los valores de las mercaderias, como falsamente se ha supuesto, apoyándose en este error para dar curso forzado á piezas de baja ley, sino una produccion de la industria, cuyo valor

real se compone, 1.º de la cantidad de metal, que contiene; 2.º de su hechura, en virtud de la cual es mas cómoda, y por lo mismo mas útil para los fines á que la hemos destinado.

6. UTILIDAD DE LOS METALES PRECIOSOS.

Son útiles los metales preciosos en cuanto sirven para fabricar alhajas, adornos, instrumentos, y otros muchos objetos que contribuyen á nuestros placeres ó á la sadisfaccion de nuestras necesidades; pero en el estado actual de la civilizacion su principal utilidad consiste en que pueden convertirse en moneda, bajo cuya forma facilitan estraordinariamente todos los cambios y operaciones mercantiles. La moneda, dice el ilustre Say, facilita las operaciones del cuerpo social, del mismo modo que el aceite derramado en las ruedas de una máquina muy complicada suaviza sus movimientos."

7. CANTIDAD NECESARIA DE MONEDA.

PERJUICIOS DE SU ACUMULACION.

Pero la utilidad de la moneda no pasa de aqui, y asi el interes bien entendido de una nacion, ó de una fraccion cualquiera de la sociedad, consiste en no tener mas cantidad de moneda que la precisa para la circulacion interior. Si se introduce mas de la necesaria, como nadie la solicita, no sirve mas que para acumular valores muertos, gravosos.

por consiguiente á sus poseedores. Si estos por no tenerla ociosa se empeñan en arrojarla de sus cofres, se envilece y baja de precio. ó lo que viene á ser lo mismo, todas las cosas se encarecen. En esta situacion, los jornaleros, los asalariados, los censualistas, y en general, todos los que reciben por premio de su trabajo ó de un capital prestado anteriormente una cantidad fija de dinero, espcrimentan un perjuicio tanto mus considerable cuanto mayor es la abundancia, y el envileeimiento consiguiente de la moneda introducida en la circulacion: y este perjuicio no se compensa sino débilmente por el beneficio que resulta á las demas clases, pues aunque es cierto que todos sus individuos reciben mas dinero en cambio de los productos que venden, tambien lo es que tienen que pagar mas por los que compran, lo que iguala la balanza, ó cuando mas deja un corto esceso á su favor. En conclusion, la superabundancia de dinero es poco útil á las clases acomodadas, y eminentemente dañosa á las asaluriadas. Como la clase de los jornaleros, y la de los que reciben salarios cortos son las mas numerosas y temibles, sus quejas y murmuraciones, sostenidas cuando el mal es muy grave por vias de hecho, obligan á levantar los jornales y salarios hasta que se restablece la proporcion entre ellos y el precio de las cosas de primera necesidad, y todos vuelven á quedar como antes estaban, escepto los censualistas y los empleados que disfrutan sueldos cuantiosos,

que por lo comun continuan siendo los mismos. Pero he aqui que á deshora, y antes de que los ánimos esten de todo punto sosegados, empieza á fraguarse otra tempestad en sentido contrario: la moneda superabundante fluye hácia otros mercados, porque los metales preciosos son de la naturaleza del agua, que siempre pugna por restablecer su antiguo nivel; se entabla la baja de los precios, ó en otros términos, la alza del valor del dinero; los jornaleros y asalariados reciben mas de lo que necesitan para vivir con arreglo á su condicion, y disfrutan goces y conveniencias que antes no conocian. Hasta aqui todo va bien; pero esta prosperidad no puede ser duradera: los empresarios de agricultura é industria, que ahora son los perjudicados, tratan de disminuir los jornales y salarios, y de aqui nuevas disensiones, paralizacion en los trabajos, decremento de produccion y aumento de miseria para las clases menesterosas, sobre las cuales caen siempre con toda su fuerza las calamidades públicas. La fluctuacion de la moneda continúa todavia por algun tiempo, dirigiéndose ya hácia el esterior, ya hácia el interior, aunque cada vez con menos intersidad, hasta que por fin se restablece la proporcion necesaria entre el numerario circulante y el resto de los capitales.

8. Confirmacion de lo dicho.

LA ACUMULACION DE MONEDA NO PUEDE SER PERMANENTE.

Esta série de calamidades, cuyos rasgos principales acabamos de trazar ligeramente, es lo que solicitan para su pais las personas que incitan al gobierno á que se oponga á la esportacion de la moneda, creyendo buenamente que la acumulación de los metales preciosos es un manantial de riqueza y prosperidad. Los que asi piensan oigan al sabio economista que ya hemos citado, y cuyas obras no debe dejar de la mano el que quiera hablar con acierto en estas materias: "Es bueno saber que puede muy bien hermanarse la abundancia de numerario con la miseria pública, porque el dinero necesario para comprar el pan no se puede adquirir sino con productos. Siempre que la produccion no es buena porque se interponen algunas circunstancias que la perjudican, falta dinero, y no es porque el dinero esté escaso sque las mas veces no lo está], sino porque faltan productos para comprarlo."* Por fortuna las prohibiciones y restricciones son completamente inútiles, y el dinero cerriendo siempre desde donde abunda hácia donde escasea se burla de las aduanas y de los resguardos. En España estaba pro-

^{*} Este es el caso actual de la isla de Cuba, como demostraremos mas adelante.

hibida su esportacion, y no obstante era esta potencia la que abastecia de dinero á toda la Europa. En 1812 el papel moneda de la Gran-Bretaña envileció á la moneda metálica, y el resultado fue que las guincas desertaron de su nacion, y pasaron a Francia á pesar de la guerra, de la facilidad con que podian guardarse las costas, y de la pena de muerte impuesta á los contrabandistas.

Y qué diremes de un pais productor de metales preciosos que prohibe su esportacion, eomo lo hizo el gobierno d. Mégico en tiempo de I urbide y en otras épocas posteriores? Que comete una insensatez semejante á la que cometeria España si se opusiese á la salida de sus vinos, ó la Gran-Bretaña impidiendo la de sus paños. [2].

9. Escasez de moneda, medios de

REMEDIARLA.

Si la superabundancia de dinero es un mal, su notable escasez debe ser un bien. Esta conclusion pacece justa, y sin embargo no lo es, porque equivale á esta otra: si es un mal que los rios salgan de madre y arrasen lás campiñas, será un bien que se minoren las aguas hasta el punto de quedar su cauce en seco. El bien de la sociedad, en este como en otros muchos puntos, consiste en que no haya nas ni menos del dinero preciso para el trafico y circulacion interior. También es verde d que los inconvenientes de la escasez de moneda

no son comparables á los de su acumulacion; porque cuando hay productos y voluntad de cambiarlos, se suple muy ficilmente aquella escasez, ya sea por medio del trueque directo, ya por las vemas y compras á plazo, los pagarés, cédulas de banco, créditos abiertos, y otros muchos, conocidos y practicados en el comercio. Aun en el trefico mes infime, designado bajo el nombre de menudeo, y en el cual es al parecer mas necesaria la presencia actual del dinero, se reemplaza este sin macha dificultad. La menor de nuestras monedas, que es el medio real de plata, es demasiado grande para que los pobres puedan emp carla en la compra de algunos artícules de su consumo. Los tenderos han salvado este inconveniente dando en cambio de sus fracciones piezas de hoja de lata con su marca, llamadas tablitas, y que hacen el oficio de vales pagaderos al portador. Cuando en estos últimos años escase ba tanto la plata, los mismos abrian cuentas á sus parroquianos, ó recibian de ellos papeletas firmadas ó rubricadas, que valian por uno, dos ó cuatro reales, y se pagaban en oro al fin del mes, de la quincena ó de la semana. El caso mas dificil que podia presentarse era el de un comprador descono ido o desacreditado: éste tenia que depositar una moneda de oro, y sacaba diariamente de la tienda lo que necesitaba, hasta cubrir su valor, que entences volvia á renovar su depósito, y el tráfico continuaba sin interrupcion.

10. Paises en que puede sentirse pasagramente la acumulación ó la escasez de metales.

Por lo demas, la acumulacion de metales solo puede esperimentarse en un pais de minas cuando accidentalmente se interrumpo su comunicacion con el resto del mundo comercial, como sucedia á la Naeva-España durante nuestras guerras marítimas. Entonces aquel hermoso remo, oprimido bajo el peso de sus millones, padecia todas las miserias que sufren las Castillas y la Polonia en los años de grandes cosechas, y que amenazaron consumar la ruina de la Gran Bretaña en la época del sistema continental. Buen desengaño para los que creen que toda la felicidad de una nacion consiste en tener oro y plata en abundaucia,

Una escasez notable de numerario estodavia mas rara, y por lo comun un efecto pasagero de grandes calamidades públicas, como las guerras civiles, la emigracion de los ciudadanos ricos é industriosos, y otras semejantes, auxiliadas por la paralizacion de los trabojos y la situacion geográfica del pais, retirado hácia el fondo de algun continente. Aun con todas estas desventajas la escasez de moneda es de corta duracion, y cesa desde que se restablece la calma pues siempre tiene mas de artificial que de real, es decir, que mas bien proviene de la ocultacion que de la estraccion de los metales.

Tal vez habra creido el lector que nos deteniamos demasiado en generalidades; pero precisamente nos encontramos ya en el centro de la cuestion.

11. LA ISLA DE CUBA NO PUEDE PADECER-ESCASEZ DE NUMERARIO.

¡Hay escasez de numerario en la isla de Cuba?-Semejante escasez es imposible en un pais que produce abundantemente los mas esquisitos frutos, que está situado en medio de la corriente comercial, y que tiene una comunicación no interrumpida con los mercados mas ricos del globo. Por poco que escascen en el nuestro los metales preciosos, afluyen inmediatamente de todas partes, y crean una acumulacion momentánca, que se disipa con igual prontitud; por que es bueno saber que entre todos los productos útiles, los metales preciosos son los que ocasionan menos embarazo en su compra y venta, los que se transportan con mas seguridad y menos costo, los que en general cuentan con un despacho mas cierto, y los que mejor pueden evitar las altas y bajas de todos los mercados. Por estas razones el comercio los prefiere siempre que dejan alguna utilidad por poca que sea, y muchas personas se ocupan esclusivamente en sa tráfico.

Esta asercion parece que en algun modo contradice á lo que hemos dicho mas arriba, acerca de la escasez de plata que se esperi-

mentaba en la Habana hasta principio del presente año. El lector observará que al paso que escaseaba la plata abundaba el oro, y que asi aquella escasez era solamente relativa, lo que obligaba á este último metal á presentarse con mas frecuencia para reemplazarla; asi hemos visto recientemente que á medida que ha vuelto á dejarse ver la plata se ha ido retirando el oro del comercio por menor. Tratemos de esplicar es os hechos, lo cual nos suministrará ocasion de aclarar diversos puntos obsentos que se refieren á la historia de la moneda.

12. Valor relativo de los metales preciosos.

El oro es mas estimado que la plata en todos los pueblos de la tierra, y este mayor aprecio que de él se hace proviene sin du la de que es mas útil, y de que su esplotacion y afinacion es mas cestosa; por que el valor mas comun y constante de las mercaderias está en razon compuesta de su utilidad y de los gastos de produccion. El aire es mas útil que el oro, pero como no cuesta nada el producirle, carece absolutamente de valor: por otra parte, bien puede un hombre emplear mucho tiempo y trabajo para producir una cosa inútil, que tampoco hallará quien le dé nada por ella. La menor cantidad de oro que se encuentra es otra causa de su mayor estimación, pero no es la principal, y mucho menos la única como algunos han supuesto: si asi fuese, el estaño, que es uno de los metales mas escasos, seria tambien de los mas caros, y vemos por

el contrario que es de los que menos se estiman.

Entre todos los pueblos cultos, los japoneses son los que menos apreci in cl oro, pues solo dan ocho ó nueve onzas de plata por una de este metal; en China, la ouza de oro vale doce à trece de plata. En Eurôpa autes del año de 1520 valia diez ó doce onzas de plata; segun Tooke, desde el año de 1728 la relacion legal del oro á la plata en la Gran-Bretaña es de 15,21 á 1; Hamilton dice que el dollar de los Estados-Unidos contiene 375,64 granos del peso de Troyes de plata fina, y el aquila doble, o pieza de diez dollars 246,268 granos del mismo peso de oro puro, de donde sale la relacion de 15,25 á 1; en Francia esta misma relacion es de 15,69 à 1. En España, segun la ley de las monedas que entonces corrian, la relacion legal del oro à la plata à mediados del siglo 17 era de 14,67 á 1: la ordenanza de 1730 la fijó en 16 á 1, es decir, que una onza de oro vale 16 de plata , y esta es la razon de que desde entonces hava sido siempre mas abundante en la Península el primero de estos dos metales, aunque este inconveniente se ha mitigado en parte desde fines del reinado de Cárlos III dando á los pesos fuertes algunes granos menos de metal fino de lo que por torifa les corresponde. Téngase cuidado de no confundir estas valuaciones legales con las comerciales, que de suyo son variables y dependientes del estado del mercado, y de la mayor o menor dem inda que se hace de uno ú otre de los metales referides. En Holanda, el mayor mercado de Europa para los negocios de esta clase, esta última relacion oscila entre 14 á 1 y 15 á 1; en diciembre de 1789 era segun Hamilton de 14,88 á 1 (3).

13. CAUSAS DE LA ACTUAL ACUMULACION DE ORO EN ESTA ISLA.

La abundancia relativa de plata en este isla, á la cual afluia constantemente y en gruesas partidas desde Nueva España, la mayor estimacion que en consecuencia tuvo el oro, y sobre todo nuestras largas y porfiadas guerras con la Gran-Bretaña, que obligaban á preferir este último metal para las remesas que se hacian á la metrópoli por cuenta de particulares, le dieron un valor exagerado desde el último tércio del siglo anterior, de manera que en muchas ocasiones llegaron á venderse las onzas á 188. La continuacion de las mismas circuntancias fue poco á poco estableciendo la costumbre de darlas y tomarlas por 17\$ en todos los negocios y transacciones mercantiles, y esta estimacion llegó á radicarse hasta tal punto, que cuando hecha la paz empezó á correr el oro de todas partes hácia el mercado que mejor le pagaba, y á retirarse la plata en la misma proporcion, la encontió sólidamente establecida , pues aun la misma Real Hacienda no babia tenido dificultad en recibir las onzas por el precio á que todo el mundo las tomaba. Entre tanto, la plata desaparecia con rapidez, y el oro que la reemplazaba empezó á perder, de modo que en 1811 ya nadie queria tomar las onzas mas que por 16\$ 4 reales Posteriormente bajaron á 16\$ 2 reales, aunque la Real Hacienda continuaba emitiéndolas por el valor de 17\$ que la costumbre habia autorizado, el cual se ha mantenido y aun se sostiene en nuestro dias por una circunst acia que ha sido efecto de la misma estracción de plata, y que vamos á esponer.

Los pesos fuertes habian llegado á ser tan raros que se les podia mirar como moneda imaginaria, y con ellos se habian retirado las pesetas y otras piezas de plata que por ser de cuño reciente conservaban todavia la mayor parte de su valor intrínseco "La primera consecuencia que resulta de alzar el valor de uno de los dos metales preciosos con respecto al otro, es que el que ha sido valuado con inferioridad pasa al estrangero. Si suponemos dos paises, en uno de los cuales la relacion del oro é la plata sea como 17 á 1, y en el otro como 16 à 1, es evidente que en sus pagos recíprocos cada uno escoger i aquel metal que aprecia menos para remitirle al otro que le aprecia mas. Ademas de esto, los tratantes en moneda hallarán utilidad en cambiar los metales entre ambos paises, de modo que al cabo de algun tiempo la mayor parte del oro se habrá reunido en el uno, y la mayor parte de la plata estará en el otro. El curso del comercio podria en algun grado contrabalancear esta tendencia, ocasionada por la relacion legal entre los dos metales, con la baja de precio que esperimentaria el metal mas abundante;

pero aquella relacion, sostenida por la autoridad pública, neutraliza la benéfi-a influencia que el comercio debe ejercer, y el efecto de la acumulacion de uno de los metales, y de la estraccion total ó casi total del otro, se vertfica in lefectiblemente. Los hechos vienen al apovo de esta conclusion: en España, doude el valor legal del oro es mas alto que en los demas paises de Europa, se nota siempre escasez de plata; mientras este último metal abunda en Francia y Holanda, porque su valor con respecto al oro es allí mas elevado que en las naciones vecinas. La corriente de plata des le Europa á la China y al Indostan es contínua y copiosa, por su comparativa baratura en Europa , y su carestia en los mercad is orientales."*

14. Efectos que ha producido la escasez relativa de plata.

Esto mesmo se verificó en la isla de Cuba, en la cual solo quedó alguna plata menuda, tan degradada y falta de peso por el largo servicio que habia hecho, que su estracción
habria sido desventajosa, y asi contribuia á
sostener el alto precio del oro, porque es muy
probable que 17 ó 183 de esta moneda desgestada tengan intrinsecamente un valor inferior al de 163 de plata buena, ó cabal en su
peso y ley. El público cerraba los ojos, por-

^{*} Hamilton, Report on the establishment of a mint.

27 que siendo muy cómoda la plata menuda pa-Ira las compras y ventas de los objetos que consstituyen los consumos diarios, valia mas al cabo tener un i moneda inferior que carecer absolutamente de ella.

El entorpecimiento que originaba en las ¿relaciones interiores y casi domésticas la esca-Esez de la moneda de plata , cuyos efectos he-引 mos ya apreciado en su justo valor , dió lugar gen 1823 à un espediente singular, promovido por el ayuntamiento de aquella época con ob-🖟 geto de dar curso forzado a ciertos pesos fuerptes, adulterados y desfigurados de propósito Spor el gobierno megicano para estancar su sa-Lida, y que en el comercio perdian 25 p. 3 Entonces, como sucede en todas las ocasio-🖔 nes semejantes, los que tenian interes en que 🐧 se admitiese la nueva moneda anunciaban los mas grandes beneficios como resultados de aquella medida, y de lucian de su esclusion 🔆 males de la mayor gravedad , como la parali-🖔 zacion del comercio, la ruina de la riqueza y 🎚 prosperidad interior , y le aniquilación de las rentas de S. M. La indecisión de las autori-dades superiores entre los dictámenes opuestos 🎕y encontrados que se leen en el espediente sal-শ্বিvo á la isla de Cuba de una grave calamidad, Epues si los pesos en cuestion hubicsen sido ad-Ámitidos á la libre circulacion, habrian inun-📑 dudo el mercado y hecho emigrar todo el oro, dando á los especuladores en este cambio la eshorbitante ganancia de 25½ p. 2, como puede demostrarse por un cálculo muy sencillo.

Suponiendo la onza de oro equivalente à 16\$ del cuño español, se necesitarian 21\$ de aquellos pesos defectuosos para componer esta suma, y como sus tenedores solo darian 17 por ella, les resultaria en cada una el beneficio de 4\$\$ que equivalen á los 25\$ p. \$ que hemos dicho.

Hay en este espediente un curioso informe de don José Gonzalez Llorente, contador que fué de la casa de moneda de Sta. Fé, que nos ha parecido conveniente estractar casi integro por lo mucho que ilustra la materia que estamos tratando.

La circulación de las monedas introducidas en esta isla, que han sido acuñadas en las diferentes casas de moneda de Nueva España y de otras provincias de la América disidente, ofrece graves inconvenientes.....

entre los estrangeros es un fuerte indicio de que está tocada y rebajada en su ley, ó feble y falta en su peso, y en tal caso ino seria un error remarcable autorizar la circulación de una moneda adulterada, y permitir que corra por el valor de la legítima nacional? Las consecuencias serian funestísimas. Hoy se dice que la cantidad que circula en el público asciende á 100.000\$, no obstante su actual descrédito; pero si el gobierno sin exámen de su ley, peso y valor intrínseco autorizase su circulación en el público, se multiplicaria asombrosamente aquella cantidad, porque entonces a su sombra se aumentaria la introducción

en ella los particulares, y al mismo tiempo que se estracria y desapareceria la moneda legítima, se harian nuevas y mas adulteradas fabricaciones, de modo que so inundaria la isla en muy corto tiempo de moneda falsa, que léjos de remediar sus necesidades, las aumentaria, robando su riqueza efectiva, y estableciendo el agio y monopolio, que causaria al fiu su pobreza y otros males trascedentales.

¿Asi sué que en el nuevo reino de Granada, la providencia que en un caso de opuro, y con el objeto de suplir la falta de numerario, se temo de autorizar una moneda falta en la ley, y feble en el peso, que se fabricó á la entrada del egército espedicionario, produjo consecuencias las mas funestas, que tal vez han influido en la pérdida de todas aquellas provincias. Forjada que fue la moneda, la ambicion halló un fecundo recurso para sus ganancias. En Jamaica se inventaron peque-The state of the s nos cunos con que se fabricaba con la mayor facilidad moneda aleada con cobre, igual á la que nuestro gobierno habia autorizado. Como la ganancia era crecida, despues que estrageron cuanta moneda circulaba, se apresuraron á estraer la plata en pasta y en albejas sin reparar en precios, porque volviéndonos la cony mas mezclada de cobre, los que se emplea-ban en este agiotage tenian segura una enor-me utilidad con las mismas providencias y ban-dos del gobierno, que sostenia el valor estima-

tivo que había dado á la moneda que se fabrico en Sta. Marta y Cartagena. El resultado fue que acordada la amortización de toda la moneda defectuesa, se advirtió una exis encia de dos y medio à tres millones de pesos, cuando la emision de moneda hecha por el gobierno aseguraban los que entendieron en ella que no habia escedido de 300 0003 * Para cubrir este enerme déficit acordo el gobierno una contribucien sobre propiedades. La recoleccion de La moneda y lo gravoso de una contribucion en unos países que jamas habian sufrido una pension directa, y que no conocian otros derechos que el 2 p. g de alcabala, el 3 p. g de los quintos del oro, los diezmos, y el moderado tributo de los indios, escitaron el descontento público, y el gobierno que veia amenazada su seguridad con la invasion de la provin cia de los Llanos, tuvo que fugar precipitadamente en la noche del 8 de agosto de 1819 en

^(*) Queriendo el último rey de Cerdeña retirar de la circulación una moneda de billon que su padre habia fabricado en tiempos calamitosos, y habiéndolo puesto en obra retiró cres veces mas de la que habia fabricado el gobierno. El rey de Prusia sufrió igual pérdida, y por la misma causa cuando bajo el nombre del judio Efraim, mandó que se recogiese el billon de baja ley que habia obligado a los sajones á recibir en la angustia á que le habia reducido una guerra continua de siete años. Say, tratado de Economia política, lib. 1, cap. 21.

medio de la detestación de los pueblos, que quedaron ofendidos por los estremos de estas duras providencias. Tal es la historia reciente de la circulación de una moneda defectuosa en su ley y peso, de que me ha parecido hacer memoria para demostrar el axioma bien sabido, de que el proyecto de tocar á la ley y peso de las moned is, ó lo que es lo mismo, hacer valer por legítimas las que son defectuosas, es el signo mas fatal del descrédito y ruina de los estados."

Continuando el asunto pendiente, desde el año de 1825 empezaron a figurar en la circulacion interior de la isla las monedas provinciales, las cuales estan arregladas á razon de cinco pesetas en un peso fuerte; pero que aqui se admitieron como si tuvicsen un valor igual al de las columnarias. La grande utilidad que reporturon los introductores hizo que durante el año de 1826 y parte del siguiente ofluyesen en partidas tan considerables que llamaron la atencion de las autoridades; y por a cuerdo de 10 de mayo de 1827 entre los Escelentísimos Señores Capitan general y Superintendente de Real Hacienda, se prohibió su introduccion, aunque sin hacer novedad en la libre circulacion y admision de las que ya habian er trado. A la sembre do cotoc de de ----ci trado. A la sombra de estas es de suponer que otras muel as hayan legrado introducirse clandestinamente, pero este es un mal inevii table.

Para estimar la pérdida real que hemos esperimentado por la introducción de las pe-

setas y medias pesetas provinciales, es necesario presuponer que aunque los metales preciosos están subiendo de valor de veinte años á esta parte, el encarecimiento de la plata es mucho mayor que el del oro, y asi la relacion legal de 16 á 1, que siempre ha sido alta, lo es mucho mas en el día. Podemos pues valuar la onza de oro por 15 de plata, y aun le damos mayor estimacion de la que tiene en los principales mercados de Europa. En este supuesto, una onza de oro equivale a 75 pesetas provinciales, y como solo se dan por ella 68, resulta para los que las introducen una utilidad de siete pesetas en cada onza, ó de 10 y dos séptimos p. §

Recientemente hun entrado en circulacion los pesos fuertes de Mégico y de algunos otros estado- del continente americano, moneda que á la desventaja de no tener curso legal en España, y á la impresion desfavorable que causa su grosera hechura, agrega la de ser de ley inferior à la equivalente del cuño nacional. Entre los nuevos pesos fuertes, los que parecen mejores son los megicanos, que traen la marca de 10 dineros y 20 granos de ley, y tienen el peso que por tarifa corresponde a los españoles: segun esto, cada uno de ellos contendrá 489,41 granos de metál fino, en lugar de los 496,94 que contienen los nuestros, y se necesitaran 16,25 de los nuevos pesos megicanos para componer 16 de los antiguos ó españoles.

15. El alto precio del ORO EN ESTA ISLA ES NOMINAL.

De todo lo hasta aqui espuesto resulta una importante consecuencia, y es que el elevado precio del oro en la isla de Cuba, despues del año de 1809, es mas nominal que real, y se sostiene por dos causas: primera por la accion del gobierno que tiende siempre & conservar lo que una vez ze ha establecido; segunda porque habiendose retirado del pais toda la plata buena, las únicas monedas de este metal que hay en circulacion son de inferior calidad.

En efecto, estas monedas son:—

1. Peales y medios tan gastados que apenas se les percibe el sello, y de los cuales se necesitarian 17 ó 188 para componer 16 de plata buena.

2. Pesetas sevillanas o madrileñas, 68 de las cuales pagan una onza de oro, cuando en rigor deberia darse por ella 75 ú 80.

3. Pesos fuertes de los nuevos estados gamericanos: de éstos se necesitan 16, 25 para componer 16\$ de plata buena.

16. Causas de la subida en el valor de LOS METALES PRECIOSOS.

Hemos dicho poco mas artiba que los mestales preciosos estan subiendo de valor de 20 años á esta parte, y que el encarecimiento de la plata es mucho mayor que el del oro. Estos

efectos son una consecuencia precisa de la gran diminucion que ha sufrido la esplotacion de las minas á consecuencia de la subversion de la América que antes fué española, y de las guerras civiles y demas calamidades que la han acompañado y seguido. La reduccion de los productos ha sido mucho mayor con respecto á la plata que al oro, porque este último metal se estrae, no solo de las minas, sino tambien de los lavaderos, género de industria que ha padecido poco ó nada en aquellas conmociones, mientras que muchas minas de plata han sido abandonadas, ó esplotadas débilmente à causa del empobrecimiento ó de la total ruina de sus antiguos propietarios, y de la falta de capitales ó de inteligencia en los - que les han sucedido. En el año de 1810, la casa de moneda de Mégico acuñó 17.750.654\$ 34 reales en plata, y 1.095.5048 en oro; al paso que en 1825, la acuñacion de plata en todo el territorio de la república solo fué de 5.858.0208, y la de oro en la capital subió á 2.031.0238, es decir que la acuñacion de plata se habia reducido en 15 años á ménos de la tercera parte, y la de oro casi se habia duplicado. Ademas, no solo ha menguado la produccion de los metales preciosos, y principalmente de la plata, sino que ha crecido su demanda, y con especialidad la de esca última, ya por el acrecentamiento general de la industria en Europa, que exige mayor cantidad de aquellos metales, ya por la estension que ha tomado el comercio del Indostan y de la China, en cuyos mercados es la plata un género de preferencia. Humboldt estimaba la esportacion de metales preciosos que anualmente sé hacia desde América á Europa á principios de este siglo, en 43.500.000\$, á saher, 32.280\$ en plata, y 11.220.000\$ en oro; de los cuales pasaban al Asia 25.500.0008 en plata, que dando en Europa todo el oro y 6.780.000\$ en plata; y agregando á esta cantidad el producto de las minas de Austria y Siberia, valuado en unos cuatro millones de pesos, resultaba el aumento anual del numerario de 22 millones, de cuya suma habia que rebajar todavia seis ó siete millones que se consumian en alhajas, bagilla, bordados, dorados, &c. pero todas es tas relaciones se han alterado mucho en estos ultimos años por las razones que se acaban de esponer. [4]

17. Consecuencias de la subida en el precio de la plata.

A proporcion que ha ido subiendo el precio de la plata, ha ido bajando el de todos los
géneros que se truecan por ella, ocasionando
de este modo un abatimiento aparente y general, que ha consternado á las clases productoras, y ha sido atribuido á causas muy diferentes de la verdadera, y con especialidad á
un esceso de produccion que ha obstruido todos los mercados, y ha envilecido en consecuencia las mercaderias, haciendo padecer un
enorme quebranto á sus propietarios. Cada
uno ha notado con amargura que se veja obli-

gado á dar mas baratos sus efectos si queria salir de ellos; pero nadie ha reparado en que al mismo tiempo compraba por ménos precio Jos que necesitaba para su consumo; y todos se han utilizado en silencio de la supuesta calamidad del vecino, lamentandose altamente de la suya propia. Es cierto tambien que los trastornos políticos que han atormentado & muchos estados; la imprevision de algunos fabricantes, que se aprovecharon del ventajoso precio de las materias primeras para dar mas estension á su industria, sin considerar que despues habian de vender los géneros manufacturados con una rebaja equivalente; y la ig- 🛭 norancia de ciertos comerciantes, que llevaron á los mercados estrangeros efectos que en ellos no podian hallar salida, han causado grandes 🤃 pérdidas, y aun la ruina de muchas familias; 🥫 pero estos son males inevitables y transitorios que se reparan fácilmente, y no afectan la ma**sa de la riqueza pública.**

"Algunos espíritus limitados, ha escrito recientemente un economista distinguido, [*] piensan que la situacion embarazosa de que se lamentan la industria y el comercio, dimana de un esceso de produccion: pero esto es porque no consideran que el destino del hombre es producir, que la paz general que disfrutamos convida á la produccion á todas las naciones, y que ésta, léjos de ser escesiva, ha

^{*} Adolfo Blanqui, director de la escuela de comercio de Paris.

los nueve décimos de la poblacion de todos los estados padecen diariamente millares de privaciones que no pueden satisfacer por falta de medios. Por ventura, ha dicho Mr. Lafa fitte, [*] en alguna parte se arroja el trigo al productos de las manufacturas, ó se destrotan las obras superabundantes de nuestras manos? No sin duda; el trigo no se pudre en hinguna parte, en ninguna se queman los tegidos en la plaza pública; y sin embargo una porcion considerable del género humano carece de alimentos, y está cubierta de has rapos."

8. Causa primordial de la actual obstruc-

Existe no obstante una causa poderosa de obstruccion para los mercados en general, y de desaliento para las clases productoras, y que es preciso mencionar, porque egerce una especial y funesta influencia en la suerte del pais en que escribimos. Esta causa es la escrutulosa fidelidad de las naciones europeas en eguir el antiguo y vicioso sistema de las proliciones y restricciones, sistema cuyos perniciosos efectos se notaban confusamente aun por sus mismos panegiristas y valedores, y que despues del rápido engrandecimiento que diez y ocho años de paz han dado á la industria de

^{*} Reslexions sur la reduction de la rente.

todos los pueblos, aparece mas disforme y monstruoso que nunca. Oigamos al precitado

Blanqui:--

"En medio del movimiento acelerado de ·la produccion general, cada nacion trata de permanecer fiel á las antiguas preocupaciones, que no pueden convenir á las nuevas circunstancias en que nos hallamos. Nadie quiere persuadirse à que habiéndose hecho fabricantes la mayor parte de los pueblos, es indispensable aceptar sus productos en cambio de los nuestros, so pena de suspender toda relacion con ellos, y de padecer á un mismo tiempo los males de la escasez y los de la abundancia. Si la Francia rehusa los hierros ingleses, la Inglaterra cierra sus puertos á los vinos de Francia, á causa de que en el condado de Stafford, el único arbitrio para comprar vino es vender hierro. Asi las prohibiciones condenan al ingles á estar sobrecargado de hierro y carecer de vino, y fuerzan al frances á guardar sus vinos y privarse de hierro.

"Sin embargo, las naciones modernas han creido encontrar un arbitrio para escapar á esta cruel alternativa de carestía y acumulacion. En todos los estados se han presentado algunos productores indígenas, que han prometido proveer á sus conciudadanos de los obgetos necesarios á su consumo sin recurrir al estrangero, mediante un derecho adicional, ó una prohibicion que los pusiese al abrigo de la concurrencia; y han logrado persuadir á los gobiernos que los consumidores ganarian mu-

cho en pagar mas caros los productos fabrice cados en el interior, en lugar de comprarlos por ménos precio al estrangero. [*] Este es travagante sistema ha prevalecido sostenido por la codicia de los unos y la ignorancia de los otros, y actualmente nos presenta en ambos. mundos el espectáculo de una multitud de pue« blos industriosos que se atormentan para producir con enormes costos la mayor parte de los obgetos de su consumo, que podrian comprar à sus vecinos à precios moderados; y éstos á su vez rechazan en represalias los géneros estrangeros, y se arruinan para producirlos. De este modo nosotros cultivamos las remolachas para obtener azúcar á 40 centavos, y desechamos el de la India que solo cuesta

^{*} Como no hay error que na se apoye en alguna razon de aparente utilidad, se ba alegado á favor del sistema prohibitivo y restrictivo, que impide la estraccion del numerario, otro de los obgetos predilectos de la ambicion de los pueblos, y que ha multiplicado estraordinariamente las medidas fiscales. Pero los productos de la industria estrangera se toman en cambio de los de nuestras fábricas, ó de los frutos de nuestro suelo; y aun cuando se paguen en dinero, este dinero ha sido comprado anteriormente con otros productos, lo cual muestra que en último análisis siempre se cambian productos por productos, y hace ver con evidencia la insensatez de este sistema.

20; pagamos 500 francos á los fabricantes del interior por una tonelada de hierro, que los ingleses nos darian por 210; y esto se llama proteger la industria y fomentar el trabajo." (5)

De un sistema tan vicioso y anti-económico nace el encar: cimiento progresivo de todos los productos, una multitud de privaciones innecesarias para las clases pobres y poco acomodadas, la reduccion de consumos que es su consecuencia inevitable, y la diminucion de las rentas del estado, que deja de percibir los pingiies ingresos que rendirian las aduanas, si contentándose con unos derechos moderados, se dejase al comercio en libertad de importar y esportar toda especie de mercaderías. De aqui nace tambien, y no del esceso de produccion, de que tanto y tan infundadamente se habla, la dificultad que encuentran nuestros preciosos frutos en colocarse con ventaja en los mercados estrangeros, origen funcsto é inevitable de todas las pérdidas y calamidades que sufren los hacendados de la isla de Cuba, y que refluyen sobre las demas clases. Las otras causas á que se atribuyen nuestros padecimientos, ó son imaginarias, ó solo coadyuvan débilmente à exasperarlos.

No se puede decir que la Inglaterra es un pais dichoso, ni que ha elevado al máximum sus consumos, cuando sabemos que en esta sola parte del imperio británico hay mas de 8000 pobres alimentados por la caridad pública, á pesar de esto se estima el consumo anual de azúcar en 154 libras por persona. En Francia

solo se consumen 3 y 4-5 libras por individuo. merced à la exorbitancia de los impuestos que: ... gravitan sobre los azúcares estrangeros, y al alto precio á que en consecuencia tiene que pagarlos el consumidor. Si por una rebaja prudente de estos enormes derechos se elevase el consumo de azúcar en Francia al nivel de Inglaterra, la importacion se aumentaria en 14 millones 120.000 arrobas, aun cuando subsistiese la elaboracion de azúcar de remolachas, lo que es imposible. Este aumento de importacion en un solo mercado, á la verdad el mas: estenso de Europa, es mas que doble de la esportacion de la isla de Cuba, que en año medio solo sube á 6 500.000 arrobas; asi es fácil de percibir la rica parte que nos tocaria de tan considerable incremento.

19. Escasez de numerario, causa ilusoria' de nuestros males.

Entre las causas imaginarias de los males que afligen al pueblo cubano, debe contarce sin duda la supuesta escasez de numerario,
asunto principal del presente escrito: se ha
probado anteriormente por la contemplacion
de la posicion geográfica de esta isla, de la fertilidad de su suelo, y de sus relaciones comerciales con los principales mercados de Europa
y América, que semejante escasez no puedeverificarse, y los hechos confirman esta conclusion de un raciocinio severo. Desde el dia,
1.º de enero de 1792 hasta el 31 de diciembre
de 1832, es decir, en un intérvalo de 41 nños.

que abraza las mas brillantes épocas de suprosperidad, la entrada de metales preciosos por solo el puerto de la Habana ha sido de 33.358 1138 5 reales, y la salida, de 33.076 mil 8343 7½ reales, dejando una diferencia á favor de la importacion de 281.278\$ 51 reales, único acrecentamiento que ha tenido su riqueza metálica, prescindiendo del que puede haber hecho el contrabando. Un movimiento comercial tan considerable, que se eleva á mas de 66 millones de pesos durante un periodo en que á lo ménos se ha duplicado la masa de los demas capitales de la isla, prueba hasta la evidencia que ésta se hallaba con antelacion abundantemente surtida de metales preciosos, y que si despues no ha acumulado mayores sum is, ha sido porque en realidad no los ha necesitado, y no por falta de medios para proveerse de ellos.

Y verdaderamente, este corto incremento de la riqueza metálica, mientras todas las demas se aumentaban con tanta rapidez, léjos de ser un síntoma de decadencia, es uno de los signos mas palpables de una creciente prosperidad.

"Es un grande error, dice Say, (*) creer que el capital social consiste solo en su moneda. El comerciante, el labrador, el fabricante, no poseen regularmente en forma de moneda mas que una parte muy pequeña de sus fondos, la cual es tanto menor cuanto mas prospe-

^{*} Tratado de economía polit. lib. 1, cap. 3.

ra su empresa.... Todos huven de conservar mas dinero que el preciso para el gasto comun y corriente.

"Lo que se verifica respecto de uno, dos ó mas individuos, se verifica tambien respecto de una nacion: el capital de ésta se compone de todos los capitales de los particulares, y cuanto mas industriosa es, y su estado mas floreciente, tanto menor es su capital en dineto respecto de la suma restante de sus capitales."

El egemplo de la Gran-Bretaña, el pueblo mas rico de Europa, y que mejor entiende sus intereses, confirma esta verdad. Segun Beeke, la suma total de sus capitales asciende á 11.500 millones de pesos: Smith regula el numerario circalarmente en 90 millones de la misma moneda; Pitt, de quien se sospecha con fundamento que le exageró de propósito, valúa el oro en 220 millones, y Price estima la plata en 15 millones, cuyas dos partidas componen la suma de 235 millones, que parece demasiado alta. Admitiendo la valuacion de Humboldt, que puede mirarse como un medio racional entre ambos estremos, el numerario circulante en la Gran-Bretaña asciende á 184 millones de pesos, ó la sexagésima-segunda parte del capital total. Si el cálculo inserto en el Noticioso y Lucero de la Habana del 30 de mayo del presente año es exacto, la suma total de los capitales de la España peninsular. es de 5,137 millones de pesos, y el numerario

circulante 323 millones de la misma moneda, ó la décima-novena parte de aquella suma. (6)

20. Numerario circulante en la isla de cuba.

La averiguacion del numerario circulante en un pais es una de las cuestiones mas dificiles que presenta la estadística, y asi encontramos tan enormes diferencias entre las apreciaciones hechas aun por las personas que tienen mas motivo de estar bien instruidas en la materia. Acabamos de ver que el mas distinguido de los economistas ingleses aprecia el de su nacion en 90 millones de pesos, mientras el primer ministro Pitt, no ménos celebre, valúa solamente el oro en 220 millones. El ministro de hacienda Necker, regulaba el numerario circulante en Francia en 1784 en 440 millones de pesos, estimacion que á Say le parece muy exagerada, y que Humboldt sin embargo ha elevado á 500 millones. No es pues de estra far que las investigaciones que ha hecho sobre el asunto cl autor de este escrito no hayan producido resultados ciertos, ó que puedan hacerse patentes con guarismos, á pesar de haber consultado á las personas que ya por razon de sus destinos, ya por su particular aficion, se han dedicado mas especialmente á esta clase de estudios. Nuestro historiador Valdes afirma que en el año de 1781 se recogieron mas de dos millones de pesos en plata macuquina, y como aquella era una moneda sumamente desacreditada, de la que to-

do el mundo procuraba desprenderse, se puede creer sin temeridad que el resto del numerario entónces existente se elevaria al cuadruplo de dicha cantidad; ésta apenas ha variado desde aquella fecha hasia nuestros dias, gegun manifiestan los estados de entrada y salida, y asi el metálico que circula en la Isla debe estimarse en diez millones de pesos, mas bien mas que ménos. Por otra parte, ningun autor clásico ha valuado el dinero necesario para la circulacion interior en mas de una quinta parte de los productos anuales, y segun los cálculos de algunos, ni ann llega à la trigésima: la produccion anual de esta isla es algo ménos de 50 millones; luego, aun sirviéndonos de la valuacion mas alta, no hay escasez de numerario.

Considerado aisladamente este último argumento es bastante débil; pero reunido á los demas antecedentes que se han mencionado, es una nueva prueba de la verdad de nuestra asercion, y por esto hemos creido conveniente indicarle.

21. Origen verdadero de nuestros males.

Sentando el programa que nos ocupa como un hecho inconcuso la escasez de numeratio, pregunta cual es la influencia que tiene y debe tener esta escasez en nuestra riqueza pública; y teniéndola por un mal, solicita las medidos que podrian adoptarse para contrarrestarle.

Ya lo hemos dicho, cuando hay abun-

dancia de productos y voluntad de cambiarlos, la escasez de numerario no ocasiona el menor quebranto á la riqueza pública, y el único efecto apreciable que produce es un ligero entorpecimiento en la circulacion, facil de combatir por los medios conocidos y practicados en el comercio, y que se disipa muy pronto por la afluencia del dinero hácia el mercado que esperimenta su falta, y tiene productos con que comprarle. La grave dolencia que hoy aflige à la isla de Cuba no es la falta de numeratio, sino la de produccion, por no poder elevar sus cultivos al grado que exige su poblacion, y la abundancia de sus capitales. (*) Cuando las na iones de Europa abandonen los funestos principios que de tres siglos á esta parte sirven de base á sus relaciones mercantiles, y adopten otros mas racionales, mas justos, y mas conformes á sus verdaderos intereses, mutacion que cada dia es mas inminente, veremos reanimarse como por encanto nuestra decadente agricultura, duplicarse ó triplicarse la masa de sus productos, y pagar

^{*} No debe olvidarse que el dinero en todos los paises constituye una parte muy pequeña del capital social: una tierra, una casa, un esclavo, ó cua quiera otro obgeto útil, es un capital, ó una porcion de capital. En esta acercion rigorosa de la palabra capital, es muy cierto que la masa de los que en esta isla estan dedicados á la agricultura es escesiva con respecto á la produccion.

con abundantes rendimientos, tanto los cuantiosos capitales ya invertidos en este ramo, y que se elevan segun los cálculos mas moderades á mas de 300 millones de pesos, como los que de nuevo se dirigirán hácia él. Entónces bajarán los efectos ultramarinos á la mitad ó al tercio de su precio actual; se abrirán caminos y canales que faciliten el desagüe de las mercaderías; se dotarán las fincas con máquinas mas perfectas que abreviarán el trabajo y multiplicarán los productos; la ciencia presidirá las operaciones del campo y las del taller; y nuestro hermoso suelo estará cultivado en toda su estension por hombres libres y felices.

Limitada actualmente la produccion por la dificultad de vender con ventaja los productos de nuestro suclo, las ganancias del agricultor disminuyen, y éste en lugar de contar con algunos ahorros para beneficiar sus fincas y facilitar los transportes, ni aun puede remplazar los valores consumidos. De este modo la produccion se hace cada dia mas lenta y mas penosa; los consumos de toda especie se reducen gradualmente; y como siempre hay mas mercadería ofrecida que vendida, el mercado presenta la complicacion singular de una acumulacion aparente con una penuria real por falta de productos El pueblo, que por lo comun confunde las causas con los efectos, habituado á ver figurar el dinero en todos los trueques y creyéndale el término de todos ellos, no siendo sino un medio que los facilita, șe imagina que la dificultad de las transaciones

proviene de la escasez del dinero, cuando su verdadero origen es la escasez de productos. El dinero, léjos de escasear en un pueblo que se halla en estas circunstancias, suele abundar relativamente; pero como su empleo es entónces muy arriesgado, y rinde pocas utilidades, sus poseedores prefieren tenerle seguro aunque ocioso en los cofres. "Asi, observa Say, no deberia decirse: no se vende porque no hay dinero, sino porque no hay productos. Hay siempre bastante cantidad de dinero para la circulacion y cambio recíproco de otros valores, cuando éstos existen en realidad. Cuando falta dinero para los contratos, se suple fácilmente; y la necesidad de suplirle indica una circunstancia muy favorable, porque prueba que hay muchos valores producidos que se quieren cambiar por otros muchos valores..... Es una buena señal cuando el dinero falta para los contratos, asi como lo es cuando los almacenes estan vacíos de efectos."

Claro está que todo esto debe entenderse de la escasez relativa, producida por la multiplicacion de consumos y la actividad de las operaciones comerciales. La escasez aparente, originada por la estancacion del numerario en las arcas, es un mal de mucha consecuencia, supuesto que se deriva inmediatamente de la diminucion forzada de la produccion, que ocasiona un empobrecimiento general, el cual empieza en los agricultores, y cunde de clase en elase hasta comprenderlas todas en los límites de su jurisdiccion. Este es sin duda el mal cu-

yo remedio solicita el programa, y es precisó confesar que es tan cierto como dificil de curar, pues esto presupone que aquel ha cesado, ó á lo ménos que ha empezado á minorarse. Tratemos de esplicar ésta que parece una paradoja.

22. Estancacion del numerario: dificultad de remediarla.

Para que el numerario salga de las arcas y vivifique las operaciones mercantiles, las providencias de la autoridad son insuficientes, y la esperiencia ha acreditado que siempre que la potestad pública ha querido intervenir en estos negocios, ha hecho mas mal que bien. Es pues necesario que sus poscedores le produzcan espontaneamente, lo cual solo pueden hacer alhagados por el aliciente del lucro y por la seguridad de su empleo, ó en otros términos, por la multiplicacion de negociaciones ventajosas que le atraigan de nuevo al mercado, lo cual indicaria un aumento de produccion y consumos, ó lo que viene á ser lo mismo, un principio de enriquecimiento. La produccion no puede aumentarse si no la estimula una esportacion considerable que deje mayores utilidades de las que abora se obtienen, es decir, que haga crecer la diferencia entre el precio real y el venal de los frutos. Esta diferencia puede crecer de dos maneras: ó subiendo el precio venal, ó bajando el real. Lo primero no depende de nosotros, porque presupone evidentemente el consentimiento del comprador;

y asi solo se logra en circunstancias estraordinarias y de corta duracion; y por lo comun no solo es perjudicial al consumidor, sino que casi siempre hace mas daño que provecho al productor, pues animado éste por la perspectiva de unas crecidas utilidades, dá una estension desmesurada á sus operaciones, invirtiendo en ellas todas sus ganancias ameriores, y aun tomando prestados capitales que devengan una crecida renta, á fin de aumentar sus medios de producir. Pero esta imágen lisongera de riqueza y prosperidad se desvanece muy pronto, y dá lugar á la triste realidad: las circunstancias que habian motivado el aumento exagerado de precios cesan repentinamente, y el productor pierde todo lo que habia ganado, y queda arruinado sin recurso, desgracia acaecida varias veces á nuestros agricultores, y que sin embargo no los curará de su imprevision. Queda pues solo el segundo arbitrio, que es disminuir el precio real, el cual es ventajoso al productor y al consumidor, porque aumentando los consumos, favorece la produccion de un modo uniforme y permanente, y con ella la felicidad de la especie humana y los progresos de la civilizacion.

El precio real se disminuye por la diminucion de los costos de produccion y transporte, y por la de los impuestos, cuya carga es tan enorme, que segun hemos visto duplica el precio del azúcar en Francia, perjudicando al agricultor y fabricante, al comerciante y al consumidor, sin utilidad del estado. Los

costos de produccion pueden disminuirse introduciendo en el cultivo de los frutos, y especialmente en la elaboracion del azúcar, métodos mas espéditos y económicos de los que al presente estan en uso, cuya enumeracion no corresponde à este escrito. Los de transporte se disminuyen mejorando los caminos, punto del mayor interes como aparece de los hechos signientes consignados por don R mon de la Sagra en su Historia económico-política y estadística de la isla de Cuba. "Muchos hacendados dejan de cultivar en sus fincas el arroz, el maiz y otros frutos, porque el gasto escesivo de las conducciones aumenta los valores de tal suerte, que es imposible venderlos en el mercado. Los transportes de los frutos comerciales, sea en carretas, sea á lomo de animales, tienen en algunos parages de la isla y en ciertas ocasiones del año, un costo tan exorditante que parecerá increible en Europa. Una caja de azúcar, que á los precios medios no vale mas de 20\$ con el envase, cuesta de conduccion al hacendado desde el valle de los Guines à la Habana, en un tránsito de doce leguas, 4\$ y en la estacion de las aguas cinco, esto es, 20 y 25 p. 2 El transporte de este fruto en sacos, y sobre animales, se gradúa & raton de un peso por carga de diez arrobas. que equivale à 10 p. 2 Una pipa de aguardiente distribuida en barriles, y cuyo précio es de 15\$, cuesta 10 de conduccion, 6 67 p. 8 El café 6 reales por quintal de la distancia de 11 leguas, esto es, 12 p. 2 El tabaco desde la